



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. Edgar Bravo Avellaneda

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLVI

Morelia, Mich., Miércoles 24 de Abril del 2013

NUM. 77

CONTENIDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

(CONALEP)

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

INFORMES SOBRE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS DEL GASTO FEDERALIZADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA) AL 1ER. TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2013.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Interino del Estado de Michoacán de Ocampo
Lic. José Jesús Reyna García

Secretaría de Gobierno
Por Ministerio de Ley
Tte. de Corb. Fernando Cano Ochoa

Director del Periódico Oficial
Lic. Edgar Bravo Avellaneda

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 250 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 17.00 del día

\$ 23.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx



Secretaría de Gobierno
Dirección del Periódico Oficial
Gobierno del Estado
2012 - 2015



REQUISITOS PARA PUBLICAR

Edictos:

Documento expedido por el juzgado, en original con sello y firma.
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Avisos Fiscales:

Aviso expedido por la Administración de Rentas de la localidad y certificada por el Secretario del H. Ayuntamiento.
Presentar oficio que ordena la publicación, expedido por la Dirección de Catastro del Estado. (Se ubica en Av. Lázaro Cárdenas No. 1016, Col. Ventura Puente, Morelia, Mich.).
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Escrituras o Autorización definitiva para fraccionamiento:

Copia coleccionada por notario público, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Cambio de Uso de Suelo:

Documento expedido por el H. Ayuntamiento correspondiente.
Autorizado por la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Balances Financieros, Convencional y Avisos de Fusión y Liquidaciones:

Documento Original en hoja membrotada.
Firmado por el representante legal.
Si es más de una hoja, deberá firmarse al calce en cada una.
Copia de la credencial de elector de la persona que firma el documento.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

ATENTAMENTE

LA DIRECCIÓN

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

PRIMER TRIMESTRE de 2013

ANEXO II
I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL: 2013
PERIODO QUE SE REPORTA: PRIMER TRIMESTRE

APORTACIONES FEDERALES Y REGISTROS										TOTAL		PORCENTAJES							
FAETA	MONTOS		MONTOS		MONTOS		MONTOS		MONTOS		MONTOS								
EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN TÉCNICA	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	ENTIDAD ESTATAL	COHAFEP MICHACÁN	\$151,748,031	\$41,231,823	\$192,979,854	\$34,448,051	65%	80	80	PESOS	\$192,979,854	\$34,448,051	23%
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	ENTIDAD ESTATAL	COHAFEP MICHACÁN	\$4,817,000	\$1,211,541	\$6,028,541	\$900,000	65%	80	80	PESOS	\$6,028,541	\$900,000	15%

AUTORIZÓ: MRO. JOSÉ ARTURO VILLASEÑOR, DIRECTOR GENERAL (Firmado)
 VALIDÓ: C.P. VÍCTOR MANUEL GÓMEZ DELGADO, DELEGADO ADMINISTRATIVO (Firmado)
 REVISÓ: LIA. FILIJO ENRIQUE BORJAS GARCÍA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN (Firmado)
 ELABORÓ: LIC. OCTAVIO AGUILAR MARTÍNEZ, JEFE DE PROYECTO (Firmado)

Morelia, Mich., 16/4/2013

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

PRIMER TRIMESTRE de 2013

ANEXO XXI
II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL: 2013
PERIODO QUE SE REPORTA: PRIMER TRIMESTRE

APORTACIONES FEDERALES (PROYECTOS)										TOTAL		PORCENTAJES								
FAETA	MONTOS		MONTOS		MONTOS		MONTOS		MONTOS		MONTOS									
EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN TÉCNICA	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	ENTIDAD ESTATAL	COHAFEP MICHACÁN	\$156,655,839	\$42,448,782	\$199,104,621	\$7,379,803	50	100%						

LA OBLIGACIÓN EXISTENTE DADO QUE EL 87% DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO, SE DESTINADOS PARA LOS PAGOS DE EL PAGO DE NO SE ENCUENTRA EN CUENTA PERSONALES, LAS DEPOSITADAS EN UNA REALIZADA PARA CUENTA DE TRANSFERENCIA LA INVERSIÓN, DEPENDO A QUE DICHOS RECURSOS SON UTILIZADOS DEPOSITAR ANTES LA PARA EL PAGO DE LA PRIMERA CUANTÍA DEL TODO LO REFERENTE A PERSONAL, SUERDOS TAMO SE Y TABULADORES, RECIEN LA CATEGORIAL, NUEVA MANIFESTACIÓN DE DICHOS RECURSOS.

AUTORIZÓ: MRO. JOSÉ ARTURO VILLASEÑOR GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL (Firmado)
 VALIDÓ: C.P. VÍCTOR MANUEL GÓMEZ DELGADO, ENCARGADO ADMINISTRATIVO (Firmado)
 REVISÓ: LIA. FILIJO ENRIQUE BORJAS GARCÍA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN (Firmado)
 ELABORÓ: LIC. OCTAVIO AGUILAR MARTÍNEZ, JEFE DE PROYECTO (Firmado)

Morelia, Mich., 10/4/2013